

JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 060

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo mínima cuantía 2022-00006	Lina María Peña Gómez y otra		Auto ordena seguir adelante la ejecución	24-07-2023
Ejecutivo Singular mínima cuantía 2022-00011-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	Hernán Díaz Moreno	Auto designa Curador Ad-Litem	24-07-2023
Sucesión doble intestada 2022-00071-00	Paola Andrea González Hernández	Carlos Arturo González Moncada y María Nidia Hernández Martínez (Causantes)	Auto resuelve solicitud	24-07-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2022-00087-00	José Heriberto Guevara	Nancy Julieth Flórez	Auto ordena emplazamiento	24-07-2023
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2022-00094-00	José Heriberto Guevara	Carlos Alberto Echeverry	Auto ordena emplazamiento	24-07-2023

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTICINCO (25) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 7:00 A.M.

DESEFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.



GUSTAVO JOSÉ GUARÍN BURITICÁ
SECRETARIO AD-HOC